

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 061 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2021-00047	EJECUTIVO	GLORIA INES OROZCO DUQUE	JUAN MANUEL LOPERA CARMONA	AUTO INTERLOC. 104 LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	30-AGOSTO-2021
2	2021-00047	EJECUTIVO	GLORIA INES OROZCO DUQUE	JUAN MANUEL LOPERA CARMONA	AUTO INTERLOC. 105 DECRETA MEDIDA CAUTELAR	30-AGOSTO-2021
3	2021-00021	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ALBEIRO MARTÍNEZ OROZCO	AUTO SUSTANC. 213 ACCEDE A SOLICITUD – ORDENA OFICIAR EPS	30-AGOSTO-2021

FIJADO: En la fecha, 31 de agosto de 2021, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.